

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES  
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 125

REF: ROL 3257-2

**RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100 M2 INGRESADA CON EL N° POM-3779 DE FECHA 27/1/2022**

VISTOS Y CONSIDERACIONES:

1. Expediente técnico de Solicitud de PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100 M2, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el POM-3779 de fecha 27/1/2022 patrocinado por el arquitecto **CLAUDIO ANDRES MUÑOZ SEPÚLVEDA**, para el predio ubicado en ONCE N° 610, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3257-2, propiedad de -----.
2. El Acta de Observaciones de fecha 19-03-2025 SIN RESPUESTA
3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado respuesta a ninguna de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales.
5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100 M2, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el POM-3779 de fecha 27-1-2022 patrocinado por el arquitecto **CLAUDIO ANDRES MUÑOZ SEPÚLVEDA**, para el predio ubicado en ONCE N° 610, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3257-2, propiedad de -----.
2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° POM-3779 de fecha 27/1/2022

CONCÓN, 02 de junio de 2025



**ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ**  
Arquitecto  
Director de Obras Municipales (s)  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

ARR/CMC/cmc

- Sr(a) **CLAUDIO ANDRES MUÑOZ SEPÚLVEDA**
- Expediente Técnico N° POM-3779
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.